



Francisco González Vargas  
Diputado Federal



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

3<sup>er</sup> INFORME DE ACTIVIDADES

Francisco González Vargas

Diputado Federal

3er. Informe de Actividades

# ÍNDICE

Presentación.

I.- Trabajo Legislativo

- Puntos de Acuerdo
- Comisión de Desarrollo Rural
- Comisión de Seguridad Pública
- Comisión de Gobernación
- Comisión Especial de Desarrollo Sustentable
- Comisión Permanente
- Grupo de Amistad México - Guatemala

II.- Reformas Constitucionales

III.- Sesiones Extraordinarias

IV.- Presupuesto

V.- Gestión y Acción Social

VI.- Visitas al Recinto Legislativo

VII.- Circuito Charro de la Unidad

VIII.- Concurso de Dibujo Infantil

IX.- Coordinación y Planeación Participativa

X.- Militancia Priista

XI.- Convicción y Compromiso

## **PRESENTACIÓN.**

**P**resento ante los ciudadanos del 7° distrito federal electoral por el que fui electo, este Tercer Informe de Actividades Legislativas, plenamente convencido de que la rendición de cuentas y la transparencia, son rasgos distintivos de todos aquellos sistemas políticos basados en la democracia y el Estado de Derecho.

Con el honor de pertenecer a la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, de haber participado al calor de intensos y enriquecedores debates, con la pasión y entrega de nuestras convicciones ideológicas, todos los diputados integrantes de esta Legislatura, asumimos en el estudio, el análisis, la reflexión y el debate de las grandes cuestiones nacionales el compromiso de mirar por la soberanía y grandeza de la nación, la plena vigencia del Estado de Derecho, el bienestar de la familia, la equidad entre hombres y mujeres, la justicia expedita, la seguridad, la salud, la educación y la integración social, como los principales elementos para conservar la unidad social, fortaleza de nuestra nación.

Manifiesto, una vez más, mi reconocimiento y respeto a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, que con su actuar político hicieron posible avanzar en la tarea legislativa. En particular, al Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, que ha sabido escuchar, decidir, conducir y orientar el trabajo de la diputación priista y plantear los mecanismos de acuerdo y solución de diferencias, propias de nuestro sistema de representación plural.

29 Reformas Constitucionales, 44 Nuevas Leyes, 412 Reformas a diversas, 30 Decretos; para sumar 515 dictámenes votados, son el resumen del trabajo legislativo realizado. Y no obstante este trabajo sin precedente, adquiere relevancia histórica si se profundiza en la visión estratégica que las originó, las fundamentó y les dio razón de ser.

Por ello, también es mi respeto por el trabajo de todas y todos los diputados integrantes de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, porque buenos mexicanos son quienes sienten, piensan y actúan en bien de la República.

Especial mención y reconocimiento a mis compañeras y compañeros diputados hidalguenses, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Martha Gutiérrez Manrique, Mirna Esmeralda Hernández Morales, Emilse Miranda Munive, Dulce María Muñiz Martínez, Edith Avilés Cano, Darío Badillo Ramírez, José Alberto Rodríguez Calderón, José Antonio Rojo García de Alba y Víctor Hugo Velasco Orozco. Son elevadas las cualidades humanas y

políticas que les distinguen, y su generosidad de compartirlas conmigo, motivan mi espíritu de superación y fincan sólido cimiento de mi permanente agradecimiento hacia ellas y ellos; especialmente, al entonces Presidente de la Mesa Directiva, Dip. Jesús Murillo Karam.

Creo en el deber de perfeccionar permanentemente nuestro trabajo, desde el lugar en que nos encontremos, cumpliendo en lo que a cada quien corresponde, en el campo de la unidad y la concordia, porque a final de cuentas, el elemento central de nuestro interés es el ser humano, su dignidad y bienestar, para acrecentar la fortaleza de nuestro tejido social.

Trabajar día a día, en favor de los habitantes que más lo necesitan, concretando aportaciones para combatir la desigualdad, constituyó el eje de las actividades de mi Agenda de Gestión Social, realizada en ejidos, barrios y colonias de los 14 municipios que integra la jurisdicción de este 7° distrito federal electoral.

Expreso el más amplio reconocimiento y agradecimiento a todos los representantes de los diferentes organismos privados y sociales, por su interés y voluntad de participación y cooperación en beneficio de la sociedad.

Igualmente reconozco el compromiso social y la seriedad profesional de los representantes de las diversas instituciones federales, estatales y municipales que en un esquema de coordinación hicimos frente común para encontrar soluciones a las necesidades y demandas que la sociedad nos planteó.

Sumados para construir entre todos una mejor sociedad, que siga siendo la legítima fuente del poder público, evolucionado constantemente.

Reafirmo una vez más, con hechos, mi voluntad de servicio y colaboración para cumplir con México y con Hidalgo.

Así lo seguiré haciendo.

## **I.- TRABAJO LEGISLATIVO.**

### **PUNTOS DE ACUERDO.**

**E**n atención a los planteamientos de los productores de leche organizados en el Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche, y ante la problemática que aqueja a este sistema producto pecuario bovinos leche, se presentó con la adhesión de todos los diputados hidalguenses de los diferentes grupos parlamentarios, la Proposición con Punto de Acuerdo,, mediante la cual se exhorta a las dependencias del ejecutivo federal: Secretaría de economía, Secretaría de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y Secretaría de Desarrollo Social, para asignar más recursos presupuestales a la empresa LICONSA, con el objetivo de que se apliquen las medidas correctivas y compensatorias en defensa de la economía de los productores y consumidores de leche, impulsar el desarrollo de la actividad económica, así como la estabilidad de la producción nacional.

**Se publicó** en la Gaceta Parlamentaria el 30 de abril del 2013

**M**ediante el cual se exhorta a los titulares de la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y de Economía, a generar un nuevo instrumento que regule el aprovechamiento sustentable de las aguas del subsuelo de las cuencas de las lagunas de Tochac y Tecocomulco. Resultado de gestión: La Comisión Nacional del Agua, autorizó la extracción y aprovechamiento de aguas del subsuelo, de acuerdo a volúmenes disponibles.

**Aprobado** por el Pleno de la Cámara el 23 de abril del 2014.

**S**e exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al organismo descentralizado de la administración pública federal, Comisión Nacional del Agua, para que de forma coordinada, realicen estudios técnicos, económicos y sociales, en el ámbito de sus respectivas competencias; para establecer un Plan Rector de Acciones Públicas, Privadas y Sociales acciones que protejan el ecosistema denominado “El manantial”, ubicado en el municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo. Así mismo, realizar las acciones procedentes para declarar Santuario de Aves Migratorias la presa “El Manantial”.

Resultado de Gestión: Por conducto de la Comisión de Recursos Hidráulicos, la CNA expedirá la cesión de derechos de zona federal al municipio de Tizayuca, para los trabajos solicitados.

**Aprobado** por la Comisión de Recursos Hidráulicos.

## **COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.**

**Trece reuniones de Junta Directiva, dieciocho Reuniones Ordinarias, treinta y dos Dictámenes de Iniciativas. Dos Minutas y tres iniciativas pendientes de dictaminación.**

### **Foros y reuniones.**

- Impacto de la propuesta de reforma fiscal 2014 en el sector rural.
- Análisis y propuestas al proyecto de presupuesto PEC 2014.
- Análisis de los Programas Sectoriales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- Formulación de opinión sobre las Reglas de Operación de Programas para el desarrollo rural.
- Reunión con Presidentes de Comisiones vinculadas al medio rural.
- Participación en los Foros Temáticos de Reforma al Campo.

### **Reuniones de trabajo con servidores públicos**

- Comparecencia del Lic. Enrique Martínez y Martínez Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, ante las Comisiones Unidas de Agricultura y Sistemas de Riego, Desarrollo Rural, de Ganadería y de Pesca. 21 de octubre del 2013.

## **COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

La Seguridad Pública es un tema prioritario en la agenda nacional, representa una de las funciones más importantes del Estado, la cual permite la estabilidad y desarrollo del país. Es una responsabilidad compartida de los diferentes niveles de gobierno.

De las actividades realizadas destacan:

### **Participación en las trece Reuniones Ordinarias que convocó la Comisión.**

#### **Asuntos dictaminados:**

46 Iniciativas

56 Puntos de Acuerdo

2 Minutas

#### **Reuniones de trabajo con servidores públicos.**

Comparecencia ante Comisiones Unidas de Gobernación y de Seguridad Pública del Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y, Lic. Jesús Murillo Karam, Procurador General de la República.

Con el Lic. Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la SEGOB.

Reunión con el Dr. Eduardo Sojo Garza – Aldape, Presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Análisis de la información relativa a Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Reunión en el Estado de Michoacán con el Comisionado para el Desarrollo Integral y la Seguridad de Michoacán, Alfredo Castillo Cervantes.

Reunión con el Comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García. Con el objetivo de obtener información relativa a los planes y programas de esa dependencia.

#### **Reuniones de trabajo con Sociedad Civil.**

Foro de Seguridad Pública

Encuentro con Asociaciones Civiles

## **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.**

**L**a gobernabilidad democrática es condición básica para alcanzar el desarrollo armónico de la sociedad.

Durante el período que se informa, se participó en los siguientes trabajos de la Comisión: 12 reuniones ordinarias y seis reuniones extraordinarias.

Total Dictámenes: 337 (19 minutas, 178 iniciativas, proposiciones 140)

Dictámenes en Comisiones Unidas: 58 (minutas 3, iniciativas 44, proposiciones 9)

Dictámenes a Puntos Constitucionales: 55.

Ley Federal de Consulta Popular; Iniciativa ciudadana y de iniciativa preferente; Ley General de Delitos Electorales; Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; Ley General de Partidos Políticos; Decreto que reforma la Ley General de Partidos Políticos, en materia de escrutinio y cómputo de coaliciones electorales; Ley que Garantiza el Derecho de Réplica.

**Foro:** Reforma para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero

**Comparecencia,** del Secretario de Gobernación, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, ante Comisiones Unidas de Gobernación y de Seguridad Pública.

## **COMISIÓN ESPECIAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

La congruencia con la Misión que le da origen para promover, facilitar y posicionar el tema del desarrollo Sustentable en la Agenda Legislativa de la Cámara de Diputados, esta Comisión realizó las siguientes actividades:

Formulación de nueve Puntos de Acuerdo, tres proyectos de Iniciativas y un turno para opinión.

Ocho reuniones de Junta Directiva y ocho reuniones Ordinarias.

Dieciocho reuniones temáticas con asesores parlamentarios de diferentes Partidos, Instituciones de Educación Superior y Organizaciones Sociales para el estudio y posicionamiento en materia de protección ambiental.

Diez foros sobre sustentabilidad nacionales y bilaterales.

Tres informes anuales presentados.

○tros encuentros organizados por la Comisión.

Doce eventos: Rodada para la transformación urbana sustentable; Presupuesto para la transformación urbana sustentable; Análisis de los impactos del gas Shale; Impacto de los Programas Agropecuarios del Gobierno Federal I<sup>a</sup>. Feria Sustentable; 1er. Foro de Derechos Humanos y Ambientales; Integración de Equipos de trabajo en ingeniería ambiental, con el Tecnológico de Monterrey (ITESM); Reunión de trabajo con funcionarios de la SEP, SEMARNAT y CECADESU; 7° Encuentro de escuelas hacia la sustentabilidad; Campaña de difusión de manejo de residuos médicos caducos; Conmemoración del Día del Árbol.

## **COMISIÓN PERMANENTE.**

### **Participante en las siguientes actividades:**

14 Reuniones de Trabajo. Para instalación de la Comisión Tercera, y sucesivas de estudio y análisis de iniciativas, puntos de acuerdo y asuntos inherentes.

Sesión Solemne del Centenario de firma de los Tratados de Teoloyucan. Presencia del C. Secretario de la Defensa Nacional, Gral. Salvador Cienfuegos Zepeda.

Posicionamiento del Grupo Parlamentario del PRI respecto a medidas de seguridad pública en prevención y combate a la delincuencia organizada.

Audiencia con el C. Héctor Moreira Rodríguez como Consejero Profesional de Petróleos Mexicanos, propuesto por el titular del Ejecutivo Federal.

Audiencia con el Dr. Armando José Baqueiro Cárdenas, propuesto por el titular del Ejecutivo Federal para ocupar el cargo de Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Participación en reunión audiencia con el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Fernando Aportela Rodríguez. El modelo económico de la reforma fiscal.

Audiencia con el Subsecretario de Ingresos Miguel Messmacher Linastas. Reforma Fiscal.

Foro “La Alianza del Pacífico: Perspectivas globales y oportunidades locales”, Comisiones Unidas de Comercio y de Fomento Industrial y de Relaciones Exteriores, de América Latina y El Caribe del Senado de la República.

## **GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – GUATEMALA.**

**E**n el mes de mayo del año 2013, con base en la propuesta del Grupo Parlamentario del PRI ante la Junta de Coordinación Política, fui designado Presidente del Grupo de Amistad con la República de Guatemala. Con ese carácter participé en la V Reunión Interparlamentaria México - Guatemala, celebrada en San Miguel de Allende, estado de Guanajuato, durante los días 7 al 9 de agosto. En este contexto, propuse la creación de un Comité de Seguimiento y Evaluación de los acuerdos emanados de estas reuniones de la diplomacia legislativa. La propuesta fue aprobada y forma parte de la declaración conjunta firmada por los representantes parlamentarios de ambos países.

**E**n calidad de Presidente del Grupo de Amistad México – Guatemala, por la LXII Legislatura de México, fui invitado para hacer la inauguración del Primer Seminario Internacional de Estudios Políticos, Sociales y Filosóficos, realizado el mes de julio, en la sede de la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Siendo un evento de carácter netamente académico, se gestionó el intercambio de experiencias de investigación y educativas, por lo que el Lic. Francisco Olvera Ruiz, ofreció una visita a las instalaciones de la Ciudad del Conocimiento.

## **ÚLTIMA INTERVENCIÓN EN TRIBUNA.**

**A**l fundamentar el dictamen y fijar el posicionamiento a nombre del grupo parlamentario del PRI, el Diputado, Francisco González Vargas, expresó que es de vital importancia resguardar todos aquellos documentos, emblemas o ambos que demuestren el cumplimiento de normas oficiales mexicanas.

El pleno de la cámara aprobó reformas a los artículos 241 y 242 del código penal federal, para sancionar con cuatro a nueve años de prisión al que falsifique sellos y documentos de inspección de pesas y medidas, al que falsee documentos y emblemas, que tenga por objeto determinar la calidad y seguridad de algún producto, bien o servicio, antes, durante o después de su venta.

## II.- REFORMAS CONSTITUCIONALES.

### ECONOMÍA Y DESARROLLO

REFORMA CONSTITUCIONAL PARA MODERNIZAR AL SECTOR ENERGÉTICO.  
NUEVA LEY DE HIDROCARBUROS.  
NUEVA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, NUEVA LEY DE ENERGÍA GEOTÉRMICA Y REFORMAS A LA LEY DE AGUAS NACIONALES  
NUEVAS LEYES DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.  
REFORMA REGLAMENTARIA EN MATERIA DE LOS ÓRGANOS REGULADORES.  
REFORMA PARA ADMINISTRAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE RECIBEN DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO.  
REFORMA PARA EL MANEJO DE LOS INGRESOS PETROLEROS.  
NUEVA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS  
LEYES REGLAMENTARIAS DE LA REFORMA ENERGÉTICA PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE.  
REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES.  
LEYES REGLAMENTARIAS DE LA REFORMA EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES.  
REFORMA LABORAL  
REFORMA A LA LEY ADUANERA  
REFORMA AL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.  
NUEVA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (LISR)  
REFORMA DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS.  
REFORMA A LA LEY DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (LIEPS)  
REFORMA FINANCIERA.  
REFORMA PARA FOMENTAR LA COMPETENCIA ECONÓMICA.  
REFORMA DE COMPETITIVIDAD.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LA ARMONIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE CATASTROS.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA DESVINCULAR EL SALARIO MÍNIMO DE OTRAS MEDIDAS ECONÓMICAS.  
REFORMA PARA MODERNIZAR EL TRANSPORTE FERROVIARIO.  
REFORMA PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS TRABAJADORES AL CRÉDITO Y SERVICIOS FINANCIEROS.  
REFORMA PARA AGILIZAR Y TRANSPARENTAR LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y FORMALIZAR A SUS TRABAJADORES.  
NUEVA LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR Y DIVERSAS REFORMAS PARA PROTEGER A LOS PEQUEÑOS AHORRADORES.  
NUEVA LEY PARA IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL  
NUEVA LEY FEDERAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MARINA MERCANTE Y DE LA INDUSTRIA NAVAL MEXICANA.  
REFORMA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO REGIONAL DE LA VIVIENDA.  
REFORMA PARA FORTALECER E INCENTIVAR LAS ACCIONES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.  
REFORMA QUE FORTALECE EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES.  
REFORMA A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL PARA HOMOLOGAR EL SALARIO BASE IMSS Y LA SHCP.  
REFORMA A LA LEY MINERA Y A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, PARA ESTABLECER UN DERECHO ESPECIAL AL APROVECHAMIENTO MINERO Y CREAR EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS.  
REGULACIÓN DE LAS CASAS DE EMPEÑO.

### DEMOCRACIA Y BUEN GOBIERNO

REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
NUEVA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DIFUSIÓN DE LA CONSULTA POPULAR.  
REFORMA CONSTITUCIONAL QUE PERMITE LA REELECCIÓN CONSECUTIVA DE DIPUTADOS, SENADORES Y ALCALDES.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA UNA DEMOCRACIA EFECTIVA.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA HACER MÁS EQUITATIVO EL SISTEMA ELECTORAL.  
REFORMA PARA REGULAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS.  
LEYES REGLAMENTARIAS EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL.  
NUEVA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES.  
REFORMA CONSTITUCIONAL QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA REGULAR LA DEUDA PÚBLICA DE ESTADOS Y MUNICIPIOS.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA REGULAR LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

REFORMA CONSTITUCIONAL QUE PERMITE A LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y AL DISTRITO FEDERAL FORMAR GOBIERNOS DE COALICIÓN.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA QUE LOS ALCALDES SEAN RESPONSABLES POR MAL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS.  
NUEVA LEY DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL.  
REFORMA PARA QUE LOS RECURSOS DEL SEGURO POPULAR TENGAN UN MANEJO MÁS TRANSPARENTE, OPORTUNO Y EFICIENTE.  
REFORMA QUE DA MAYOR CERTEZA Y TRANSPARENCIA AL USO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES.  
REFORMA QUE REGLAMENTA LA INICIATIVA PREFERENTE.  
REFORMA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LOS CIUDADANOS A PRESENTAR INICIATIVAS. ANTE EL CONGRESO.  
NUEVA LEY FEDERAL DE CONSULTA POPULAR.  
REFORMA PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PROVEEDORES.  
REFORMA EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD DEL GASTO PÚBLICO.  
REFORMA QUE OBLIGA A FUNCIONARIOS PÚBLICOS A CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.  
REFORMA QUE GARANTIZA EL DERECHO DE RÉPLICA.  
REFORMA PARA DOTAR DE AUTONOMÍA AL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD.  
REFORMAS A LA LEY DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE LA FACULTAD DE INVESTIGACIÓN Y LA COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS.  
REFORMA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.  
LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

## SEGURIDAD Y JUSTICIA

REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE LEGISLACIÓN PROCESAL PENAL ÚNICA.  
NUEVO CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.  
NUEVA LEY DE AMPARO.  
REFORMA AL FUERO CONSTITUCIONAL DE SERVIDORES PÚBLICOS.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA ACOTAR LA FIGURA DEL ARRAIGO.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA COMBATIR LA DESAPARICIÓN FORZADA Y LA TORTURA.  
REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.  
REFORMA QUE CREA LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.  
NUEVA LEY PARA FACILITAR LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS A TRAVÉS DE MECANISMOS ALTERNATIVOS.  
REFORMA PARA ELEVAR LAS SANCIONES A QUIENES COMERCIALIZEN MUESTRAS MÉDICAS.  
REFORMA PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS.  
REFORMA PARA SANCIONAR LOS COBROS EXTRAJUDICIALES ILEGALES.  
NUEVA LEY FEDERAL DE JUEGOS CON APUESTAS Y SORTEOS.  
REFORMA PARA FORTALECER EL COMBATE A LA TRATA DE PERSONAS.  
REFORMA PARA AUMENTAR LAS PENAS DE LOS DELITOS DE SECUESTRO.  
REFORMA PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN LOS ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS.  
REFORMA PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS INTERNACIONALES DE TERRORISMO Y LAVADO DE DINERO.  
REFORMA QUE AUMENTA LAS PENAS CONTRA LA SIMULACIÓN DEL SECUESTRO.  
REFORMA PARA PREVENIR LA TORTURA Y LA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE DETENIDOS Y SOSPECHOSOS DE HABER REALIZADO ALGÚN DELITO.  
REFORMA PARA QUE EL PODER EJECUTIVO PUEDA CONCEDER INDULTO.  
REFORMA PARA ASEGURAR EL PAGO DE PENSIÓN ALIMENTARIA.  
REFORMAS A LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS.  
REFORMA PARA LA PROTECCIÓN DE PERIODISTAS.  
NUEVA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.  
REFORMA EN MATERIA DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

## DERECHOS HUMANOS

### E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

REFORMA EDUCATIVA  
REFORMA A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN PARA MODERNIZAR EL SISTEMA EDUCATIVO.  
NUEVA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN.  
NUEVA LEY GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA SANCIONAR EL TRABAJO INFANTIL.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA PROTEGER EL DERECHO A LA IDENTIDAD DE LOS NIÑOS MEXICANOS  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA PROTEGER LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS.

NUEVA LEY GENERAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA.  
REFORMAS PARA IMPULSAR LA INSTALACIÓN DE LACTARIOS Y BANCOS DE LECHE MATERNA.  
NUEVA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.  
REFORMA PARA ASEGURAR LA ATENCIÓN MÉDICA DE MUJERES EMBARAZADAS ANTE URGENCIAS OBSTÉTRICAS.  
REFORMA PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD A L@S NIN@S MENORES DE CINCO AÑOS  
REFORMA EN MATERIA DE LACTANCIA MATERNA.  
REFORMA PARA FORTALECER EL COMBATE Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN.  
REFORMA QUE PROTEGE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.  
REFORMA EN MATERIA DE ATENCIÓN A MUJERES EMBARAZADAS CON VIH.  
REFORMA PARA FORTALECER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.  
REFORMA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DEPENDIENTES DE PERSONAS DESAPARECIDAS.  
REFORMA PARA AMPLIAR EL DERECHO A LA ATENCIÓN OBSTÉTRICA, A LAS MENORES DE ESDAD HIJAS DE ASEGURADOS Y PENSIONADOS DEL IMSS.

## **B**IENESTAR, SUSTENTABILIDAD

### Y CALIDAD DE VIDA.

REFORMA CONSTITUCIONAL QUE CREA EL SEGURO DE DESEMPLEO Y ESTABLECE EL DERECHO DE LOS ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS A CONTAR CON UNA PENSIÓN UNIVERSAL.  
REFORMA QUE EXPIDE LA LEY DE LA PENSIÓN UNIVERSAL.  
REFORMA QUE GARANTIZA EL DERECHO A RECIBIR EL SEGURO DE DESEMPLEO.  
REFORMA CONSTITUCIONAL QUE GARANTIZA LA MOVILIDAD UNIVERSAL.  
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA INCLUIR EL CUIDADO AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN.  
REFORMA QUE GARANTIZA LA INSTALACIÓN DE BEBEDEROS EN LAS ESCUELAS  
NUEVA LEY DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA.  
REFORMA QUE PROHÍBE EL USO DE ANIMALES SILVESTRES EN LOS CIRCOS.  
NUEVA LEY DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA.  
REFORMAS QUE PROTEGEN A LOS ADULTOS MAYORES CONTRA EL MALTRATO.  
REFORMA QUE FACILITA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA A LOS TRABAJADORES.  
REFORMAS PARA PROMOVER PROGRAMAS DE DONACIÓN DE SANGRE A NIVEL FEDERAL.  
REFORMA PARA PROTEGER EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A UNA VIVIENDA DIGNA.  
NUEVA LEY DE VERTIMIENTOS EN LAS ZONAS MARÍTIMAS MEXICANAS.  
REFORMA A LA LEY DEL INFONAVIT EN MATERIA DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS.  
NUEVA LEY DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.  
NUEVA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.  
REFORMA PARA ESTABLECER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA ESCOLAR (CONTRA EL BULLYING).  
REFORMAS A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA PROHIBIR LA EXTRACCIÓN DE CARBÓN EN TIROS VERTICALES.  
REFORMA EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR.

### **III.- SESIONES EXTRAORDINARIAS.**

Durante los tres años de ejercicio de la XVII Legislatura llevamos a cabo ocho Periodos de Sesiones Extraordinarias, las cuales permitieron desahogar diversas reformas y puntos de acuerdo de suma importancia para nuestro México.

### **IV.- PRESUPUESTO**

La distribución del ingreso a través del presupuesto público está construida privilegiando los derechos humanos y la igualdad de oportunidades. Es enfocada a impulsar la productividad, la competitividad, la seguridad y justicia, el desarrollo sustentable, la calidad de vida y la democracia y buen gobierno, para producir beneficios socialmente compartidos.

El gasto neto total previsto en el Presupuesto de Egresos 2015, importa la cantidad de \$4'694,677,400.00 (4 billones 694 mil 677 millones 400 mil pesos), y correspondió al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos respectiva.

En algunos de sus rubros se estableció:

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable: \$ 358 mil 007 millones 300 mil pesos. Superior en más de 20 mil millones de pesos al año anterior 2014.

#### **Estado de Hidalgo.**

2013

Ordinario: \$ 27 mil 137 millones 390 mil 241 pesos

Extraordinario: más de 6 mil 445 millones de pesos, lo que significa 353 millones más que el año anterior

2014

Ordinario: \$ 27 mil 137 millones 390 mil 241 pesos

Extraordinario: 6 mil 774 millones de pesos, lo que significa 329 millones de pesos más que en 2013.

2015

Ordinario: \$31 mil 930 millones de pesos.

Extraordinario: \$ 6 mil 941 millones de pesos, lo que significa 167 millones de pesos más que en 2014.

TERCER AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO - INFORME

Municipio	Inversión (pesos)		
	2013	2014	2015
Almoloya	0	650,000.00 + 450,000.00	1'000,000.00
Apan	1'600,000.00	1'190,372.00 + 1'100,000.00	1'100,000.00 + 1'000,000.00*
Cuautepec	900,000.00	891,000.00 *	0
Emiliano Zapata	1'500,000.00	742,434.00 + 1'100,000.00	1'078,800.00 + 800,000.00
Epazoyucan	700,000.00	1'114,223.00 + 1'239,471.00*	550,000.00 + 500,000.00
		(suma 2'353,694.00)	
Santiago Tulantepec	400,000.00	1'187,860.00	1'283,675.00 + 800,000.00
Singuilucan	0	0	700,000.00
Tepeapulco	1'400,000.00	1,400,000.00 + 400,000.00	1'050,000.00 + 600,000.00*
Tizayuca	800,000.00	1,000,000.00 + 950,000.00	1'000,000.00* + 750,000.00
Tlanalapa	900,000.00	959,000.00*	0
Tolcayuca	800,000.00	1'202,425.00 + 200,000.00	1'288,659.00 + 500,000.00
Villa de Tezontepec	0	1'000,000.00	1'250,000.00
Zapotlán de Juárez	1'000,000.00	1'512,686.00 + 1'000,000.00*	1'278,866.00 + 1'100,000.00
Zempoala	0	950,000.00	1'370,000.00
Suma	10.0	12'239,471.00* + 8'000,000.00	10'000,000.00 + 8'000,000.00

TERCER AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO - INFORME



SECTOR *	CLAVE ESTADO FEDERAL **	ESTADO FEDERAL ***	CLAVE MUNICIPIO *	MUNICIPIO *	PROYECTO SOLICITADO **	INVERSIÓN FEDERAL SUBSIDIO PARA 2013 ***
FOPEDEM	13	HIDALGO	8	APAN	CONSTRUCCIÓN DE BLVD. APAN-CHIMALPA CON GUARNICIONES Y BANQUETAS.	1,800,000.00
FOPEDEM	13	HIDALGO	16	CUAUATEPEC DE HINCLÓSA	CONSTRUCCIÓN DE ANCIADOR PRINCIPAL STA. MARIA NATIVITAS. 1a ETAPA.	800,000.00
FOPEDEM	13	HIDALGO	21	EMLIANO ZAPATA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO. CABECERA MUNICIPAL.	771,248.64
					PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA CALLE DE ACCESO A COLONIA PRI- REVOLUCIÓN. CABECERA MUNICIPAL.	726,751.38
FOPEDEM	13	HIDALGO	22	EPAZOYUCÁN	EMPEDRADO CALLE NIÑOS HEROES, LOC. SANTA MONICA. CAMINO PRINCIPAL A LA TRINIDAD 1A. SECCIÓN.	700,000.00
FOPEDEM	13	HIDALGO	36	SANTAGO TULANTEPEC	REHABILITACIÓN PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA CALLES 1ER. CUADRO. CABECERA MUNICIPAL.	400,000.00
FOPEDEM	13	HIDALGO	61	TEPEAPULCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE GUADALUPE VICTORIA SUR.	849,450.41
					CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ. CD. BAHAGÜN.	550,548.59
FOPEDEM	13	HIDALGO	69	TIZAYUCA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS, PARQUE ECOLÓGICO DE CONVIVENCIA FAMILIAR, CARR. ANTIGUA A SAN BARTOLO. CABECERA MUNICIPAL.	800,000.00
FOPEDEM	13	HIDALGO	72	TLANALAPA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA CALLE JAVIER ROJO GÓMEZ- COL. ALFREDO V. BONFÉ.	620,000.00

TERCER AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO - INFORME

SECTOR *	CLAVE ENTIDAD FEDERATIVA *	ENTIDAD FEDERATIVA *	CLAVE MUNICIPIO *	MUNICIPIO *	PROYECTO SOLICITADO *	IMPORTE FEDERAL EJERCIDA PARA 2015 **
FOPEDEM	13	HIDALGO	72	TLANALAPA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA CALLE HMOB. FLORES MAGÓN-COL. ALFREDO V. BONFIL	377,000.00
FOPEDEM	13	HIDALGO	75	TOLCAYUCA	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN TELESECUNDARIA 11. TOLCAYUCA.	400,000.00
FOPEDEM	13	HIDALGO			REHABILITACIÓN PLAZA CIVICA EN TELESECUNDARIA 367- SANTIAGO TLAJOMULCO	400,000.00
FOPEDEM	13	HIDALGO	82	ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, COL. LAZARO CÁRDENAS, ACAYUCA.	485,587.08
FOPEDEM		HIDALGO			PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA CALLE DIAGONAL, COL. EL GERRITO, ACAYUCA.	375,583.96
FOPEDEM		HIDALGO			CONSTRUCCIÓN GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE OBSIDIANA,COL. LOMAS DEL PEDREGAL, ACAYUCA.	81,051.88
FOPEDEM	13	HIDALGO			PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA CALLE FRANCISCO I. MADERO, COL. LAZARO CÁRDENAS ACAYUCA.	54,867.70



**PEF 2013 - HIDALGO  
RECURSOS EXTRAORDINARIOS GESTIONADOS Y  
AUTORIZADOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS  
7º Distrito Federal Electoral por Municipio  
170113.**

NÚM.	MUNICIPIO	OBRA	INVERSIÓN MDP
1	ZEMPOALA	Infraestructura deportiva municipal	2.0
2		Rehabilitación Blvd. acceso a cabecera municipal	25.0
3		Rehabilitación integral acueducto Tembleque	10.0
1	TIZAYUCA	Eje transversal oriente - poniente del Valle de Tizayuca E.C.F. México-Pachuca (antigua carretera), 2ª etapa.	10.0
1	SINGUILUCAN	Singuilucan-Santa Ana Chichicuatla	15.0
1	SANTIAGO TULANTEPEC	Reconstrucción Pachuca-Tulancingo-Los Romeros.	20.7
1	EMILIANO ZAPATA	Infraestructura Deportiva Municipal	1.0
1	TEPEAPULCO	Infraestructura Deportiva Municipal	2.0
1	ALMOLOYA	Centro de Cultura	1.5
<b>9 OBRAS</b>		<b>7 MUNICIPIOS</b>	<b>Suma: 87.2</b>

TERCER AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO - INFORME

MUNICIPIO	MUNICIPIO	PROYECTO DE OBRAS	MONEDAS Nacionales, CIENTOS DE MIL
Hidalgo	Atoyaca	Quemadores y banquetas calle Ernesto Velasco	893,000.00
Hidalgo	Apax	Techumbre Salvo G. Moll. Cac. Pim. María Luisa Soto Velasco	297,500.00
Hidalgo	Apax	Techumbre Salvo G. Moll. Cac. Pim. Javier Rob-Gómez	297,500.00
Hidalgo	Apax	Techumbre carrete alquitran Cac. Pim. Vicente Guzmán	297,500.00
Hidalgo	Apax	Techumbre carrete alquitran Cac. Pim. Gregorio Torres Quintero	297,500.00
Hidalgo	Emiliano Zapata	Pavimento hidráulico cemento asfalto parafino	742,436.00
Hidalgo	Emiliano Zapata	Pavimento hidráulico calle Hidalgo	1,714,233.00
Hidalgo	Santiago Tlaxiahuacan	Pavimento hidráulico calle principal Cal. La paz	377,814.00
Hidalgo	Santiago Tlaxiahuacan	Pavimento asfalto principal colonias La Joya - Romero	919,848.00
Hidalgo	Tehuacan	Construcción espacios deportivos ecotológicos presso El Manantial	1,000,000.00
Hidalgo	Tehuacan	Pavimentación asfáltica calle Guadalupe	350,000.00
Hidalgo	Tehuacan	Pavimentación asfáltica calle Juan de Torres	350,000.00
Hidalgo	Tehuacan	Pavimentación asfáltica calle Camacho	350,000.00
Hidalgo	Tehuacan	Pavimentación asfáltica calle Teresa de Mar	350,000.00
Hidalgo	Tehuacan	Techumbre Jardín de Niños Arnoldo Paraguaré	358,241.00
Hidalgo	Tehuacan	Techumbre Jardín de Niños MB	327,244.00
Hidalgo	Tehuacan	Pavimentación hidráulica Independencia	175,992.00
Hidalgo	Tehuacan	Pavimentación asfáltica Independencia	103,088.00
Hidalgo	Zapotlán	Pavimentación asfáltica calle Francisco Villa	328,128.00
Hidalgo	Zapotlán	Equipamiento urbano, generación de aire libre y ambiente en Unidad Deportiva Chas Zapotlán	388,548.00
			<b>29</b>
			<b>13,000,000.00</b>

MUNICIPIO	MUNICIPIO	PROYECTO DE OBRAS	MONEDAS Nacionales, CIENTOS DE MIL
404.00	Atoyaca	Pavimentación hidráulica calle de Chaveses, Sta. Elena	48,000.00
404.00	Apax	Pavimentación hidráulica, banquetas y banquetas en calle principal Hidalgo Progreso, Cal. San Felipe	1,400,000.00
404.00	Coahuila	Pavimentación hidráulica por Compañías, Sta. Guadalupe Victoria	100,000.00
404.00	Coahuila	Pavimentación hidráulica por Compañías, Sta. Guadalupe Victoria	100,000.00
404.00	Coahuila	Pavimentación hidráulica Coahuila Victoria, Sta. Guadalupe Victoria	100,000.00
404.00	Coahuila	Pavimentación hidráulica, zona de Rosales, Sta. San Juan Paredón, Sta. Elena	100,000.00
404.00	Coahuila	Pavimentación hidráulica por Independencia, Sta. Guadalupe Victoria	100,000.00
404.00	Coahuila	Implantación de asfalto, zona de Rosales, Sta. San Juan Paredón, Sta. Elena	100,000.00
404.00	Coahuila	Terminación de Camino (COPOL) en Escuela Primaria de El Jardín, Sta. Elena	100,000.00
404.00	Coahuila	Terminación de Ruta en Escuela Primaria, Sta. Tecuacan	100,000.00
404.00	Emiliano Zapata	Rehabilitación espacios deportivos en Escuela Primaria Miguel Hidalgo	150,000.00
404.00	Emiliano Zapata	Pavimentación hidráulica en Cal. Unidad Deportiva, Sta. Sta. Blanca	300,000.00
404.00	Tehuacan	Pavimentación en calle Alfonso Zúñiga	300,000.00
404.00	Tehuacan	Construcción canchales de fútbol rápido y zona múltiples, Santa Rosalva, Sta. Elena	300,000.00
404.00	Tehuacan	Pavimentación hidráulica en calle Granal Cal. Cal. A. Y. Bardi, calle Miguel, Sta. Elena	300,000.00
404.00	Tehuacan	Pavimentación hidráulica en calle Venustiano Carranza entre Torres Miguel y Emiliano Fernández, Cal. A. Y. Bardi, calle Miguel, Sta. Elena	400,000.00
404.00	Tehuacan	Pavimentación hidráulica calle Adame, Sta. Santiago Tlaxiahuacan	300,000.00
404.00	Villa de Tlaxiahuacan	Pavimentación calle Beltrán Dominguez, Sta. Elena	1,000,000.00
404.00	Zapotlán	Pavimentación hidráulica en Cal. San Salomé, Sta. Elena	300,000.00
404.00	Zapotlán	Construcción de banquetas en calles de zona múltiples, calles A. Y. de Santa Elena	70,000.00
			<b>30</b>
			<b>6,200,000.00</b>



**PEF 2014 - HIDALGO  
RECURSOS EXTRAORDINARIOS GESTIONADOS  
Y AUTORIZADOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS  
7º Distrito Federal Electoral por Municipio**

**ANEXO 19.4 FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

SUBSECTOR	MUNICIPIO	PROYECTO	INVERSIÓN (MDP)
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	SINGUILUCAN	DEPORTE	3.0
	TEPEAPULCO	DEPORTE	2.0
	<b>Suma</b>		<b>5.0</b>

**ANEXO35.1 AMPLIACIONES EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA, CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS**

MUNICIPIO	PROYECTO	INVERSIÓN (MDP)
TEPEAPULCO	MODERNIZACIÓN COCINILLAS-TECOMULCO	30.0
SINGUILUCAN	SINGUILUCAN-SANTANA CHICHICUAUTLA	10.0
ZEMPOALA	REHABILITACIÓN BLVD. ACCESO A CABECERA MUNICIPAL	10.0
<b>Suma</b>		<b>50.0</b>

**ANEXO 37.1 AMPLIACIONES A CULTURA**

SUBSECTOR	MUNICIPIO	PROYECTO	INVERSIÓN (MDP)
PROYECTOS NO GUBERNAMENTALES	ZEMPOALA	REHABILITACIÓN IGLESIA Y CONVENTO DE TODOS SANTOS	2.0
<b>Suma</b>		<b>2.0</b>	

**Total: 57.00 MDP**

TERCER AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO - INFORME

Proyecto	Artículo	Descripción del Proyecto	Presupuesto	Estado	Valor
Proyecto	Agua	Proyecto de inversión para el agua en el Distrito de Cabañas	\$ 1,100,000.00		1,100,000.00
Proyecto	Enchilado Zapata	Rehabilitación de escuelas deportivas en el Colegio de Bachilleres Cabañas Municipal	\$ 410,000.00		
Proyecto	Enchilado Zapata	Proyecto de inversión en agua potable en San Bartolomé	\$ 170,000.00		
Proyecto	Enchilado Zapata	Construcción de guarderías y transporte en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Bartolomé	\$ 81,100.00		1,170,000.00
Proyecto	Enchilado Zapata	Proyecto de inversión en San Juan, Los Hornos y San Bartolomé	\$ 200,000.00		
Proyecto	Exposición	Construcción de un centro de exposiciones en San Juan	\$ 200,000.00		200,000.00
Proyecto	Santiago Tlalapan	Proyecto de inversión para el agua potable en las zonas de San Juan, San Bartolomé y Cabañas, Los Hornos de Santiago	\$ 400,000.00		
Proyecto	Santiago Tlalapan	Construcción de guarderías y transporte en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 400,000.00		1,200,000.00
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 300,000.00		
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 300,000.00		
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 70,000.00		
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 70,000.00		
Proyecto	Tehuacan	Rehabilitación de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 40,000.00		1,040,000.00
Proyecto	Tehuacan	Rehabilitación de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 40,000.00		
Proyecto	Tehuacan	Rehabilitación de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 40,000.00		
Proyecto	Tehuacan	Rehabilitación de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 70,000.00		
Proyecto	Tehuacan	Rehabilitación de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 70,000.00		
Proyecto	Tehuacan	Rehabilitación de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 100,000.00		
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 1,000,000.00		1,000,000.00
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 310,000.00		
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 400,000.00		1,380,000.00
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 400,000.00		
Proyecto	Exposición de Juárez	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 1,170,000.00		1,170,000.00
Proyecto	Exposición	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 500,000.00		
Proyecto	Exposición	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	\$ 410,000.00		1,170,000.00
			\$ 10,000,000.00		10,000,000.00

Proyecto	Artículo	Descripción del Proyecto	Valor
Proyecto	Agua	Proyecto de inversión para el agua en el Distrito de Cabañas	1,100,000.00
Proyecto	Enchilado Zapata	Rehabilitación de escuelas deportivas en el Colegio de Bachilleres Cabañas Municipal	410,000.00
Proyecto	Enchilado Zapata	Proyecto de inversión en agua potable en San Bartolomé	170,000.00
Proyecto	Enchilado Zapata	Construcción de guarderías y transporte en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Bartolomé	81,100.00
Proyecto	Enchilado Zapata	Proyecto de inversión en San Juan, Los Hornos y San Bartolomé	200,000.00
Proyecto	Exposición	Construcción de un centro de exposiciones en San Juan	200,000.00
Proyecto	Santiago Tlalapan	Proyecto de inversión para el agua potable en las zonas de San Juan, San Bartolomé y Cabañas, Los Hornos de Santiago	400,000.00
Proyecto	Santiago Tlalapan	Construcción de guarderías y transporte en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	400,000.00
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	300,000.00
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	300,000.00
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	70,000.00
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	70,000.00
Proyecto	Tehuacan	Rehabilitación de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	40,000.00
Proyecto	Tehuacan	Rehabilitación de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	40,000.00
Proyecto	Tehuacan	Rehabilitación de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	40,000.00
Proyecto	Tehuacan	Rehabilitación de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	70,000.00
Proyecto	Tehuacan	Rehabilitación de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	70,000.00
Proyecto	Tehuacan	Rehabilitación de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	100,000.00
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	1,000,000.00
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	310,000.00
Proyecto	Tehuacan	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	400,000.00
Proyecto	Exposición de Juárez	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	1,170,000.00
Proyecto	Exposición	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	500,000.00
Proyecto	Exposición	Construcción de escuelas en el valle de los cerros en el Unidad Educativa San Juan	410,000.00
			10,000,000.00



PEP 2013 - HIDALGO  
**RECURSOS EXTRAORDINARIOS GESTIONADOS Y  
 AUTORIZADOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS  
 7º Distrito Federal Electoral por Municipio  
 130115.**

**ANEXO 20.3 FONDO DE CULTURA**

SUBSECTOR	MUNICIPIO	PROYECTO	INVERSIÓN (MDP)
PROYECTOS MUNICIPALES	TEPEAPULCO	CONSTRUCCIÓN MUSEO DEL MAÍZ Y EL PULQUE	2.0
		RESTAURACIÓN CONVENTO SAN FRANCISCO DE ASÍS	3.0
	VILLA DE TEZONTEPEC	RESTAURACIÓN CONVENTO SAN PEDRO APOSTOL	4.646
	Suma		

**ANEXO 20.4 FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

SUBSECTOR	MUNICIPIO	PROYECTO	INVERSIÓN (MDP)
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	APAN	DEPORTE	2.0
	EMILIANO ZAPATA	DEPORTE	4.0
	ZAPOTLÁN	DEPORTE	4.0
	Suma		

**ANEXO 38.1 AMPLIACIONES EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA, CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS**

MUNICIPIO	PROYECTO	INVERSIÓN (MDP)
CUAUTEPEC	MODERNIZACIÓN STA. MA. NATIVITAS-CHACALAPA	21.5
SINGUILUCAN	SINGUILUCAN-SANTANA CHICHICUAUTLA	10.0
TEPEAPULCO	MODERNIZACIÓN COCINILLAS-TECOCOMULCO 2ª. ETAPA	10.0
Suma		41.5

**Gran Total: 61.146 MDP**

## **V.- GESTIÓN SOCIAL.**

**U**n hecho consecuente de la transformación democrática que ha impulsado nuestro Partido Revolucionario Institucional, es la participación ciudadana. La concebimos con estricto sentido de equidad de género.

El sentido de nuestra gestión y acción social tiene como propósito transitar de lo participativo a lo cooperativo, porque no solo es en los anhelos sino en los hechos de la responsabilidad compartida, donde se expresa el sentir del individuo y su comunidad.

Nuestro enfoque es un desarrollo humano integral, como pleno desarrollo de habilidades y capacidades. Más que todo expresiones en lo concreto, un modelo que se apropie por cada persona y su comunidad. Un desarrollo que dignifica y enorgullece a cada individuo en su actuación.

Se realizaron 324 visitas a los 14 municipios del distrito federal electoral, estos encuentros con la sociedad son un canal de divulgación directa de los contenidos y alcances de la acción gubernamental.

Es una forma sistemática y permanente de consulta, y comunicación con los diferentes sectores, económico, social e institucional.

No obstante los intensos y continuos intercambios de la globalización y el avance de las tecnologías de comunicación, fortalecemos nuestra soberanía, para consolidar nuestra identidad y pertenencia a la raíz y razón cultural que nos heredan años de historia y generaciones que han preservado nuestro rasgo y proyecto nacional.

<b>De Coordinación y Vinculación.</b>		
<i>Actividad</i>	<i>Apoyos</i>	<i>Beneficiarios/Cobertura</i>
<b>CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN-TÉCNICA:</b> Para elaboración de proyectos productivos. Incorporación al seguro de jefas de Familia.	- Técnicos institucionales federales, estatales y municipales.	200 mujeres.
Capacitación y certificación de técnicos para la elaboración de proyectos productivos.	- Una reunión general y talleres municipales	250 mujeres y hombres
Donación de árboles para reforestación, capacitación y gestión en trámites para la comercialización de productos elaborados en casa de atención Tepeapulco.	- 5 visitas - Técnicos institucionales. - 2000 árboles	Cuautepec, Tizayuca, Villa de Tezontepec, Zapotlan y Zempoala
Campaña permanente de prevención de la violencia contra las mujeres y los niños.	- 10 exposiciones taller - Presentación de la obra del mimo "Nanzy" (Tanatología), - Monólogo "mujer... una historia para todos"	En los 14 municipios del VII distrito federal electoral. Más de 1600 asistentes.
<b>ASISTENCIA MÉDICO SOCIAL:</b> Entrega de apoyos ortopédicos, jornadas médico sociales y canalización a especialidades médicas. Caravanas permanentes de consulta general, de odontología y optometría.	- 1830 pares de lentes - 14 jornadas - Sillas de ruedas, andaderas, bastones y prótesis.	En los 14 municipios del VII distrito federal electoral.
<b>ATENCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR:</b> Ayudas funcionales y jornadas gerontológicas.	- Sillas de ruedas - Andaderas - Lentes - Canalización a consulta familiar.	Caravanas permanentes en los 14 municipios del VII distrito federal electoral.
<b>FOMENTO AL DEPORTE:</b> Organización de jornadas permanentes de deporte popular, incorporación de stand comercial de artesanías de Casa de Atención en "Bicitan-do tu ciudad dominical".	- Donación de material deportivo.	En los 14 municipios del VII distrito federal electoral.
<b>Apoyos en especie</b>	- Materiales de construcción. (Cemento, láminas, bloc y pintura) - Equipamiento urbano (Luminarias y juegos infantiles) - Equipamiento interior. (Computadoras portátiles, mesas, escritorios, sillas y básculas) - Apoyo al Deporte: (Uniformes, balones y premiaciones) - Transporte. (Autobuses y box lunch) -Asistencia Social. (Dispensas, cobijas, dotación de medicamentos y calzado) Fomento a la educación. (Becas y cursos de manualidades)	Instituciones educativas, asociaciones deportivas, ejidos, colonias, instalaciones públicas, asociaciones religiosas en los 14 municipios
<b>Apoyos directos</b>	- Premiaciones deportivas; ferias patronales, asociaciones civiles, grupos vulnerables, graduaciones y apadrinamientos escolares	Instituciones de asistencia social, ligas deportivas, patronatos, asociaciones de padres de familia y comités organizadores de eventos cívico-sociales, en los diversos municipios y comunidades
<b>Eventos Especiales.</b>		
<b>"Primer Circuito Charro de la Unidad del VII Distrito"</b> De junio - septiembre de 2014.	- Asociaciones Municipales de Charros - Autoridades de los 14 Municipios - Asociaciones ganaderas	Aficionados y público en general, de los 14 municipios del distrito federal electoral.
<b>"Tu Casa Artesanal"</b> Inauguración 11 de abril de 2014	- Centro de exposición y venta. Renta de local.	Para artesanías e instructoras de "Casa de Atención", así como de adultos mayores de Casa de Día de Huitzila, Tizayuca.
<b>"1er. Concurso de Dibujo infantil"</b> "¿Que harías para mejorar tu comunidad?" Abril - junio de 2014	- Instituciones de educación básica	14 municipios del VII distrito federal electoral.

## **VI.- VISITAS AL RECINTO LEGISLATIVO.**

La sociedad manifiesta su interés por conocer el proceso legislativo, el trabajo que realizan las diversas Comisiones así como la dinámica del Pleno, por lo que se apoyó la solicitud de visitas al Palacio Legislativo. Se realizaron 18 visitas con un total de 6 900 personas participantes, apoyadas con transporte y alimentación.

## **VII.- CIRCUITO CHARRO DE LA AMISTAD.**

Reafirmamos nuestra formación multicultural, llena de diversidad y pluralidad.

Reconocemos que el intercambio cultural es fuente de creatividad, contribuye al desarrollo de las capacidades de la sociedad y en general, al progreso de la humanidad.

La organización del 1er. Circuito Charro de la Amistad, implicó la coordinación y movilización entre las diversas Asociaciones de Charros existentes en los 14 municipios del VII distrito federal electoral del Estado de Hidalgo; las diferentes etapas se realizaron en los municipios de Apan, Tepeapulco, Tizayuca, Zapotlan y Zempoala.

Se hace especial reconocimiento a todos y cada uno de los integrantes de las Asociaciones, quienes con toda emotividad y voluntad colaboraron en el rotundo éxito que tuvo esta jornada de este deporte nacional al cual asistieron poco más de 20 mil espectadores y aficionados en las diversas etapas.

## **VIII.- CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL.**

Se llevó a cabo el primer concurso de dibujo en el distrito VII con la finalidad de fomentar la conciencia ciudadana y la creatividad de la niñez de los 14 municipios que comprende la demarcación distrital.

Después de emitir la convocatoria correspondiente en las instituciones de educación básica en los municipios, hubo una participación de más de 1500 estudiantes en las dos categorías.

Al final de una ardua selección por parte de los miembros del jurado integrado por el Prof. Miguel Ángel Monroy, el Mtro. Sergio Madrid Durán y la Ing. Ludmila Holkova Oborna se

designaron los mejores dibujos de este concurso, e hice entrega personalmente de los premios a los talentosos pequeños que resultaron ganadores en esta convocatoria.

## **IX.- COORDINACIÓN Y PLANEACIÓN PARTICIPATIVA.**

**R**eforzar los instrumentos de vinculación entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil; impulsar la participación de la sociedad civil organizada en la gestión de los asuntos públicos.

Porque informar también es evaluar, hemos establecido canales de comunicación permanente, directa y en redes sociales con los diferentes segmentos sociales.

La coordinación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno se enriquece con la participación de la sociedad.

## **X.- MILITANCIA PRIISTA**

Creo en la afirmación:  
“El pueblo es la fuerza del Partido”.

**P**orque en cada uno de quienes integramos su base social, su militancia y dirigencia, radica el amor y lealtad a México.

En el Partido construimos juntos, permanentemente, con voluntad de trabajo y con un afán de beneficio para el individuo y la colectividad.

Es en el trabajo de Partido, en y entre la base social, donde se fortalecen los ideales y se comparten las aspiraciones. Ahí está la formación política y se aprende continuamente a valorar la importancia del trabajo, el esfuerzo cotidiano, la disciplina, el diálogo y la organización para avanzar.

Una vez más el PRI contribuye con su aportación, puntual y generosa, a construir la historia de la República.

Encarnamos la organización más grande, duradera y exitosa del país, que ha originado mucho más que una tradición, ha creado una cultura política democrática.

El PRI recuperó la Presidencia de la República para transformar y mover a México. Nuestra Plataforma electoral 2012-2018 lo establece claramente. Para hacer gobierno que transforme y haga posible un cambio y evolución económica con justicia, seguridad y paz.

### **Comisiones y representaciones conferidas.**

Delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en la demarcación de Tláhuac, Distrito Federal, para impulsar el fortalecimiento de la representación y participación priista.

Designado por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Lic. Cesar Camacho Quiróz como Secretario de Vinculación Económica de la C.N.C.

Participante en los programas de trabajo del Comité Directivo estatal del PRI en Hidalgo, para renovación de dirigentes de Consejos Políticos municipales y elección de dirigentes.

Participación en reuniones sectoriales y de organizaciones priistas, en el ámbito distrital y municipal.

Impulso a las campañas de acción social, ambiental, cultural y deportivo de las estructuras del PRI en el 7° distrito federal electoral.

## **XI.- CONVICCIÓN Y COMPROMISO**

Con el agrado de saludar a ustedes mujeres, hombres y jóvenes, habitantes de los 14 municipios que integran este distrito. Hace tres años que por su confianza y con su voto, los he representado como diputado federal por el 7° distrito federal electoral. Ahora se cumple un ciclo más de nuestro sistema democrático para renovar la Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión.

Quiero una vez más, compartir con ustedes la motivación con la que realicé mi trabajo legislativo y de gestión social... primero Hidalgo y los hidalguenses.

Un trabajo de intensa y permanente comunicación personal, directa y franca con la sociedad, sin distingo alguno para escuchar y atender, ha orientado mi actuar legislativo. He vivido una de las más altas satisfacciones de mi vida. La he compartido con todas y todos ustedes. El mérito es de todos. Lo hicimos en el marco de la honestidad, la amistad y la unidad como valores fundamentales.

No me queda la menor duda, es con emoción y compromiso social, sumando esfuerzos entre sociedad y gobierno, sin más interés que transformarnos en una sociedad con más equidad para acceder a las oportunidades que todos merecemos, como podremos transitar a la autogestión de nuestro desarrollo compartido. Así lo demuestra la historia y el trabajo de generaciones de hidalguenses.

Creo en la afirmación “Hidalgo, tierra de trabajo”. Por ello saludo, reconozco con respeto y admiración, la inquebrantable voluntad política de trabajar por el bienestar de su pueblo todo, la clara visión orientadora de quien cotidiana y cabalmente predica con el ejemplo, solidario y fraterno para los hidalguenses, al Gobernador, José Francisco Olvera Ruiz.

Reafirmo absolutamente convencido, en amistad y concordia;  
Nuestra gente y nuestra tierra... nuestro compromiso.

Atentamente.  
Francisco González Vargas  
Diputado Federal

México, D.F.,  
Av. Congreso de la Unión, 66, Col. El Parque; Delegación  
Venustiano Carranza C.P. 15960, Edificio A Nivel 3  
Tel. (55) 5036 0000, Ext. 54 057

Pachuca, Hgo.  
Oficina de Enlace  
Real Hidalgo 221, Col Real de la Plata;  
C.P. 42083  
Tel. (01) 771 14 862 60

Tepeapulco, Hgo.  
Casa de Atención Ciudadana  
Independencia 10 Col. Centro  
C.P. 43970  
Tel. (01) 791 91 354 80



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



@Paco\_GlezV

e-mail: francisco.gonzalez@congreso.gob.mx



Paco.Glez.V